

## INFORME DEL COMISARIO

Chone, Abril 3 del 2016

Sres.  
**TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAMINOTRANS S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por intermedio del presente documento me permito en exponer que estamos efectuando el estudio de los servicios para mejorar la prestación y comercialización a nivel de micro y macro.

Impulso por el cual se consideran el presente informe, esperando poder constar con el apoyo de siempre y mejorando esta nueva aspiración que dispongo a consideración, desde ya le quedo cordialmente agradecido.

Atentamente,

  
Milton Eduardo Rodríguez Moreira  
C.I. No. 130242864-2  
COMISARIO